

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL
N° CASO

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	2	7	2	0	1	4	6	5	2	1	0
No. Expediente CAD				Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora				Año			Consecutivo						

ACTA DE REGISTRO Y ALLANAMIENTO –FPJ-18- Este formato será utilizado por Policía Judicial, cuando sea útil para la investigación																			
Departamento	Cundinamarca				Municipio	Bogotá.				Fecha	25-08-2014			Hora	1	2	0	5	

Conforme a lo establecido en los artículos 219, 220, 221, 222, 225, 227, 228 y 229 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

Procedimiento realizado: Flagrancia Orden de Fiscal

Se coloca X solo en una de las dos opciones dependiendo del procedimiento que estemos desarrollando ya sea en Flagrancia o por Orden Judicial.

Fecha de la orden D M A Fiscal que imparte la orden _____

Esta fecha está registrada en la orden de registro y allanamiento que nos da el fiscal. Fiscal que imparte la orden ejemplo: **Doctor Germán Pinto Olarte Fiscal 20 de la unidad 1 de vida URI Paloquemao Bogotá.**

Ciudad: **Bogotá** Hora: **09:00 horas** D **25** M **Agosto** Año **2014** Grupo/ turno _____
Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación: **del que vaya al mando del operativo o del investigador principal o de quien solicito la diligencia** cargo _____, identificados como aparece al pie de la firma, proceden a realizar diligencia de registro y allanamiento al lugar ubicado en **lugar de la diligencia que debe coincidir exactamente con la dirección que aparece en la orden** barrio: **el correspondiente** con el fin de _____

Ciudad donde se realiza el allanamiento y registro, ejemplo Carrera 17 Sur No 8 – 50, barrio San Antonio Bogotá, hora en que inicia la diligencia, ejemplo 09:00 horas, día de la diligencia, ejemplo 25, mes ejemplo agosto, año de la diligencia, ejemplo 2014, Grupo encargado de la diligencia, ejemplo grupo de homicidios, grupo de automotores, grupo de narcóticos, etc... Nombre de los funcionarios que intervienen en el procedimiento, ejemplo PT David Villa Obando, PT Juan Cangrejo Lopera y SI. Leopoldo Toro Vaca, **investigador, coordinador del operativo**, realizan el allanamiento y operativo con el fin de **hacer efectiva la captura de Príncipe Pastor Ojeda y encontrar elementos que nos permitan el esclarecimiento del delito de homicidio.**

I. RELACIÓN DE OBJETOS OCUPADOS O INCAUTADOS

N°	Lugares registrados	Identificación y descripción	E	I	O
1.	Sala comedor junto a la puerta principal	Moto Suzuki placas BSC-69		X	
2.	Alcoba principal primer cajón mesa de noche	Celular Nokia serie SGT234567		X	
3.	Baño Principal	Presencia de un doble fondo en el piso vacío	X		X
4.	-----	-----	--	--	--
5.	-----	-----	--	--	--
6.	----- En relación a los sitios físicos	-----	--	--	--

7.	-----	-----	--	--	--
8.	-----	-----	--	--	--

E=**examinada**; I=incautada; O=**ocupada** y asíelos con el lugar registrado

Nota: Si el espacio para la relación no es suficiente, continúe al respaldo de la hoja.

En el Ítem I. RELACIÓN DE OBJETOS OCUPADOS O INCAUTADOS solo se relacionan los elementos examinados, incautados u ocupados que aporten información para el esclarecimiento del hecho que nos ocupa, ejemplo Moto Suzuki placas BSC-69.

La diligencia es atendida por el Señor(a) _____ identificado(a) con _____ número _____ en calidad de propietario _____ tenedor _____ morador transitorio _____
 Constancias (Registre las precisiones solicitadas por las personas que intervengan en la diligencia y si hubo personas capturadas) Constancias ejemplo fue capturado el señor Príncipe Pastor Ojeda, se deja constancia que hubo la necesidad de utilizar explosivos para abrir la puerta principal, motivo por el cual se daño la chapa; lo anterior en atención a que los moradores no permitieron el ingreso.

La diligencia es atendida por la señora: Zoila Mercado Jiménez, identicada con la cedula de ciudadanía número 52467895 en calidad de propietaria (propietaria dueña del inmueble, tenedor puede ser el arrendatario, morador transitorio, ejemplo la persona que está de visita.

Servidores de Policía Judicial que intervienen:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
SIJIN PONAL MEBOG	61	Grupo de Homicidios	PT. David Villa Obando
SIJIN PONAL MEBOG	61	Grupo de Homicidios	PT. Juan Cangrejo Lopera
SIJIN PONAL MEBOG	61	Grupo de Homicidios	SI. Leopoldo Toro Vaca

Firmas,


 PT. David Villa Obando
 Investigador de Policía Judicial


 PT. Juan Cangrejo Lopera
 Investigador de Policía Judicial


 SI. Leopoldo Toro Vaca
 Investigador de Policía Judicial

Firmas Intervinientes:


 Doctora Lorena Andrea Ruíz Ramos
 Representante Ministerio Público


 Zoila Mercado Jiménez
 C.C. 52467895, Propietaria Inmueble


 Intendente Luis Silva Mejía
 Comandante cuadrante